

Ministro de Interior de España afirmó que Delcy Rodríguez no pisó espacio Schengen

El ministro del Interior de España, Fernando Grande-Marlaska, afirmó este jueves 24 de octubre estar «convencido» de que la vicepresidenta Delcy Rodríguez no pisó espacio Schengen la madrugada del 20 de enero de 2020, en lo que se conoció posteriormente como el «Delcygate».

Grande-Marlaska, quien compareció ante una comisión del Senado de su país, señaló que tampoco pasaron a suelo de la Unión Europea unas maletas que la vicepresidenta traía para su reunión con el exministro de Transporte, José Luis Ábalos, y la mano derecha de Pedro Sánchez, Koldo García.

«Desconozco hasta qué punto el presidente sabía de este asunto», contestó al ser interrogado por el grado de conocimiento del jefe de Gobierno español sobre la llegada de Rodríguez.

Dijo que a la cartera que preside llegó la información sobre la visita de la funcionaria venezolana por distintas vías y fue allí que comprobaron que sobre ella pesaban sanciones que le impedían estar en el espacio Schengen.

Este señalamiento se cumplió, añadió el ministro, quien agregó: «A mí lo que me hubiera preocupado es si la vicepresidenta hubiera pisado suelo español».

«No pisó suelo español en parámetros de suelo Schengen», aclaró. Explicó que solo estuvo en zonas aeroportuarias, lo que a su juicio no suponen la entrada en la UE, algo que «ocurre todos los días» con otros ciudadanos que no tienen acceso y tienen que esperar a otro vuelo para irse.

Asimismo, especificó que en esos casos no es necesaria una orden de detención porque el señalamiento se limita a una restricción para poder pisar suelo Schengen. Si se hubiera incumplido el señalamiento, entonces sí hubiera abierto «una investigación» y «hubiera depurado responsabilidades».

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, reconoció el viernes 11 de octubre haber sido «informado» por el entonces ministro de Transporte, José Luis Ábalos, de la visita que haría la vicepresidenta Delcy Rodríguez en enero de 2020, indicando que la misma era «privada» y que luego de lo ocurrido fue que se

enteró de las sanciones impuestas por la Unión Europea a la funcionaria venezolana.

Cinco días más tarde, ofreció «disculpas a la ciudadanía» por el «caso Koldo», proceso que salpica al exministro de Transporte José Luis Ábalos por actos de corrupción.

«Es un caso de corrupción que lamento y pido disculpas a la ciudadanía, actuamos desde el inicio», destacó Sánchez en el Congreso español por dicho caso, que además de Ábalos perjudica a Koldo García y al empresario Víctor de Aldama, todos implicados en el llamado «Delcygate» de enero de 2020 cuando la vicepresidenta Delcy Rodríguez llegó al aeropuerto de Barajas debido a la prohibición de pisar el espacio Schengen por las sanciones.

Con información de TalCual